Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	24	de	NOVIEMBRE	de	2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**1.110.12.14-1539.**	de	AGOSTO 16 de 2021

Disponibilidad No. 5500002820. Registro presupuestal RPC 5600026371.
Apropiaciones 1-1001/1148/2310005101682/4350301010020000/PI43-101682/1/1/01/01 Libre
DESTINACION/DPT ADMIN DESAR INS/HONORARIOS/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
CDP Asociados:5500002820
Programación PAC
AGO: 3.800.000.COP SEP: 3.800.000.COP OCT: 3.800.000. CPO NOV: 3.800.000. COP DIC: 3.800.000.
Elemento PEP:

Posición presupuestaria: 2—11201
HONORARIOS

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	**MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA** Jefe Oficina Territorial Norte Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3148185146
Por parte del contratista:	**LUIS ENRIQUE ZAPATA** Cargo: Abogado Magíster en Derecho Penal Ubicación : Carrera 1ra- No- 1308 B/ el Prado –Cartago Valle del Cauca Teléfono: 3235872030 Cedula de Ciudadanía No: 14.884343

Escaneado con CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **noviembre DE 2021**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **noviembre DE 2021**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1) Conceptuar por escrito. O de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos según los requerimientos que solicite el DEPARTAMNETO siempre y cuando estos estén conforme al ordenamiento jurídico actual 2) Prestar al DEPARTAMENTO asesoría externa en la áreas del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera el DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respetivos . 3) Emitir conceptos sobre diferentes aspectos que el DEPATAMENTO requiera, solicitados por los funcionarios de la administración central departamental, esos conceptos no serán de obligatorio cumplimiento. 4) Realizar su labor según sus conocimientos y experiencia, procurando seguir la instrucciones generales y especificas de le DEPERTAMENTO le imparta. 5) Asistir a reuniones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera. 6) Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de noviembre de 2021:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	**100%** **80%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

Escaneado con CamScanner

SEGUMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1- Conceptuar por escrito. O de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos según los requerimientos que solicite el DEPARTAMNETO siempre y cuando estos estèn conforme al ordenamiento jurídico actual

Esta actividad no se llevó a cabo, la oficina Territorial Norte no tiene competencia para realizar contratación, esto es competencia de la Gobernación del Valle.

2- Prestar al DEPARTAMENTO asesoria externa en el área del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera el DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respetivos.

Realizo, asesorias juridicas en todas las áreas del derecho Penal, en las instalaciones de la Oficina Territorial Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignadas, por la Dra. Martha Lucia Vélez.

3- Realizar su labor según sus conocimientos y experiencia, procurando seguir la instrucciones generales y especificas de le DEPERTAMENTO le imparta.

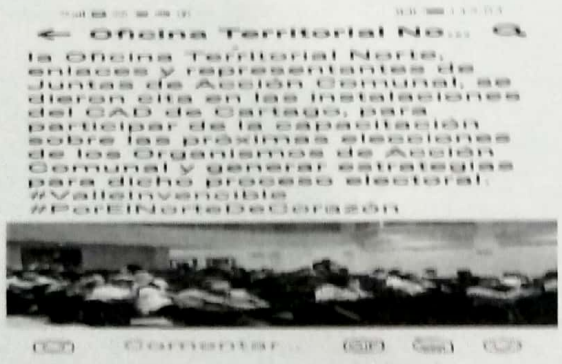
Realizo, asesorias juridicas en todas las áreas del derecho de familia, en las instalaciones de la Oficina Territorial Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez Mejia.

4- Asistir a reuniones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera.

Asistió, a la jornada de capacitación, sobre las próximas elecciones de los organismos de acción comunal y generar estrategias para dicho proceso electoral.

Asistió, a la socialización de la estrategia, tejiendo un valle invencible organizada por la secretaria de Equidad de Género, con el objetivo de fortalecer las redes territoriales, institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia basada en género, en los 40 municipios y los 2 distritos del valle del cauca, presidida por la Doctora MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA, Jefe Oficina Territorial Norte.

ANEXOS FOTOGRAFICOS





Escaneado con CamScanner

SEGUIMIENTO TECNICO

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

1. Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2. Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número CUATRO (04), según Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, adjunto planilla seguridad social No. **1040719998**, referencia No. **8861774320**, pago a Fosyga del mes de octubre del 2021, resolución de pensión **resolución No-0391,de fecha 05/02/1996,reconocimiento y pago asignación de retiro. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los in formes de acuerdo con el objeto contratado.**

Escaneado con CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$19.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$19.000.000
Valor pagado	$11.400.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$15.200,000
Valor saldo por ejecutar	$3,800,000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADA	AGOSTO 2021.	3.800.000	CUOTA 1
PAGADA	SEPTIEMBRE 2021	3.800.000	CUOTA 2
PAGADA	OCTUBRE 2021	3.800.000	CUOTA 3

Escaneado con CamScanner

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Artículos 3, 4, 2, 5, 1 del Decreto No. 0734 del 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 del 2011, el contratista hasta ahora no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 17	De	Mes: DICIEMBRE	De	2021

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

24 días del mes de **NOVIEMBRE** de **2021**

Nombre: MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA
C.C. 31.411.089
Jefe de Oficia Territorial Norte
Supervisora Contrato.

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Oficina Administrativa del Centro y Norte del Valle

INFORME DE GESTION No. 04
NOVIEMBRE de 2021

FECHA DE INFORME: **24 De noviembre Del 2021**

CONTRATO No. 1.110.12.14.-1539, de 16 AGOSTO del 2021
CONTRATISTA: **LUIS ENRIQUE ZAPATA**
IDENTIFICACIÓN: 14.884.343.
SUPERVISOR: **MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA**
VALOR DEL CONTRATO: **$19.000.000**
FECHA DE INICIO: 17 DE AGOSTO 2021
TERMINO: 31 DE DICIEMBRE 2021

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 04 del mes de noviembre de 2021 del contrato de prestación de servicios Nº.**1.110.12.14-1539**, del 16 de AGOSTO de 2021, Suscripto entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional (CONTRATANTE) y LUIS ENRIQUE ZAPATA IDENTIFICADO CON C/C No- 14884343 de BUGA VALLE (CONTRATISTA) CUYO **OBJETO DEL CONTRATO ES LA** ": PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAES

Las actividades se desarrollaron de acuerdo con el objeto del contrato # 1.110.12.14-1539 de agosto 16 de 2021 y según las directrices ordenadas por el supervisor del contrato, Dra., MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA, durante el periodo del mes de noviembre de 2021 Así.

Escaneado con CamScanner

1) Conceptuar por escrito. O de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos según los requerimientos que solicite el DEPARTAMNETO siempre y cuando estos estén conforme al ordenamiento jurídico actual

Esta actividad no se llevó a cabo, la oficina Territorial Norte no tiene competencia para realizar contratación, esto es competencia de la Gobernación del Valle.

2) Prestar al DEPARTAMENTO asesoría externa en el área del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera el DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respetivos.

Realice, asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho Penal, en las instalaciones de la Oficina Territorial Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez Mejía.

3) Realizar su labor según sus conocimientos y experiencia, procurando seguir la instrucciones generales y especificas de le DEPERTAMENTO le imparta.

Realice, asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho de familia, en las instalaciones de la Oficina Territorial Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez Mejía.

4) Asistir a reuniones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera.

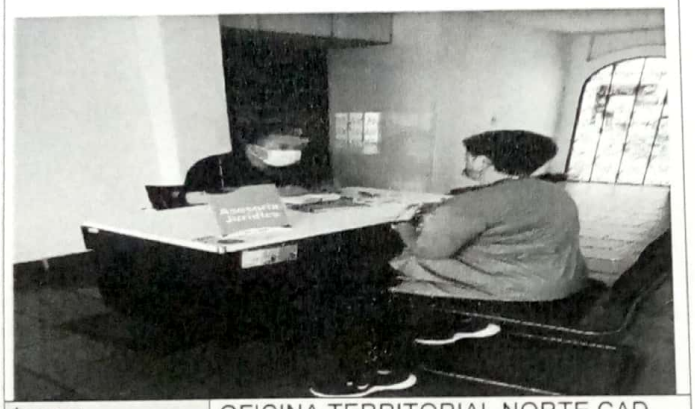
Asistí, a la jornada de capacitación, sobre las próximas elecciones de los organismos de acción comunal y generar estrategias para dicho proceso electoral.

Asistí, a la socialización de la estrategia, tejiendo un valle invencible organizada por la secretaria de Equidad de Género, con el objetivo de fortalecer las redes territoriales, institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia basada en género, en los 40 municipios y los 2 distrito del valle del cauca, presidida por la Doctora MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA, Jefe Oficina Territorial Norte.

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Oficina Administrativa del Centro y Norte del Valle

REGISTRO FOTOGRAFICO



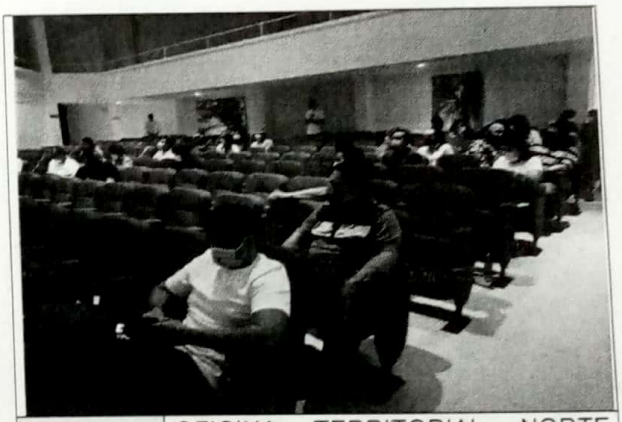
Lugar:	OFICINA TERRITORIAL NORTE CAD.
Mes	NOVIEMBRE



Lugar:	OFICINA TERRITORIAL NORTE CAD.
Mes	NOVIEMBRE



Lugar:	OFICINA TERRITORIAL NORTE (CAD)
Mes:	NOVIEMBRE



Lugar:	OFICINA TERRITORIAL NORTE (CAD)
Mes:	NOVIEMBRE

Para constancia se firma en CARTAGO el día 24 de NOVIEMBRE de 2021.

LUIS ENRIQUE ZAPATA

C/C No- 14.884.343.expedida en Buga Valle del Cauca
-Contratista

Escaneado con CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-02, 11:50:15 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1049719993

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** octubre de 2021 **Referencia pago (PIN):** 6861774320

PAGADO 02/11/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS ENRIQUE ZAPATA		
Documento	CC14884343	Dirección	CR 1 #13 - 08
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3235872030
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
CC 14884343	LUIS ENRIQUE ZAPATA	59	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.520.000	$ 243.200	(MIN001) ADRES (MIN001) antes FOSYGA	$ 1.520.000	$ 190.000	0,522	$ 1.520.000	$ 8.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.520.000	$ 1.520.000	$ 1.520.000	$ 0	$ 243.200	$ 190.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.200	$ 0	$ 441.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

SISTEMA P.O.S.
COLSUBSIDIO

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
REFERENCIA : 8861774320
PLANILLA : 1040719998
PERIODO : 2021/10
REFERENCIA 2: 8861774320

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	441200
			441200

DOCUMENTO



21110200020414 69

CONSECUTIVO: 001

NOV 02, 21 11:29

02/Nov/2021 11:29 1317 02 0100 3142202
(COPIA CLIENTE)

Escaneado con CamScanner